

Resolución
N°128/2019

Acta N°
11/2019

Barros Blancos, 30 de Abril de 2019.

VISTO: que ingresa expediente n° 2010-81-1253-00207 mediante el cual el Club Social y Deportivo Italo Americano solicita en comodato el padrón 5773 (calle Novaro y Felix Vasallo) de la localidad catastral de Joaquín Suárez, a fin de utilizarlo para prácticas de deporte.

CONSIDERANDO:

- 1) que la Institución fue fundada en el año 1969 y actualmente cuenta con una cancha de football en dicho espacio
- 2) que la idea de la Institución es: desarrollar actividades vinculadas con la práctica y enseñanza de fútbol, voleyball y bochas; colocación de juegos para niños; plantación de árboles e iluminación del espacio

ATENTO: a lo expuesto;


EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

RESUELVE: por unanimidad: 4/4 Afirmativa.


- 1) Avalar lo solicitado por el Club Social y Deportivo Italo Americano en referencia a la solicitud de comodato del padrón n° 5773 de la localidad catastral de Joaquín Suárez, a fin de llevar a cabo prácticas deportivas en el mismo.
- 2) Comuníquese a la Secretaría General y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.



JORGE POHBO
(CONCEJAL)



ROBERT RODRÍGUEZ
(CONCEJAL)



JULIÁN ROCHA
(ALCALDE)



CLAUDIO RENDO
(CONCEJAL)